



ALCALDÍA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recibo Original
15 - Sept - 2019

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0219

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 15 de Septiembre de 2019.

C. Mariela Osnava Garces

En virtud de la solicitud verbal presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de los adultos [redacted] inh: 12/Agosto/1998 [redacted] inh: 29/Noviembre/2004 y [redacted] 26/Febrero/2009 en la rosa # 288 con alineamiento D-A-9-15.BIS del panteon San Pedro Martir para que sean **exhumados y reinhumados** de inmediato junto con el cadáver del feto masculino [redacted]

El Administrador de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL

DE PANTEONES

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

